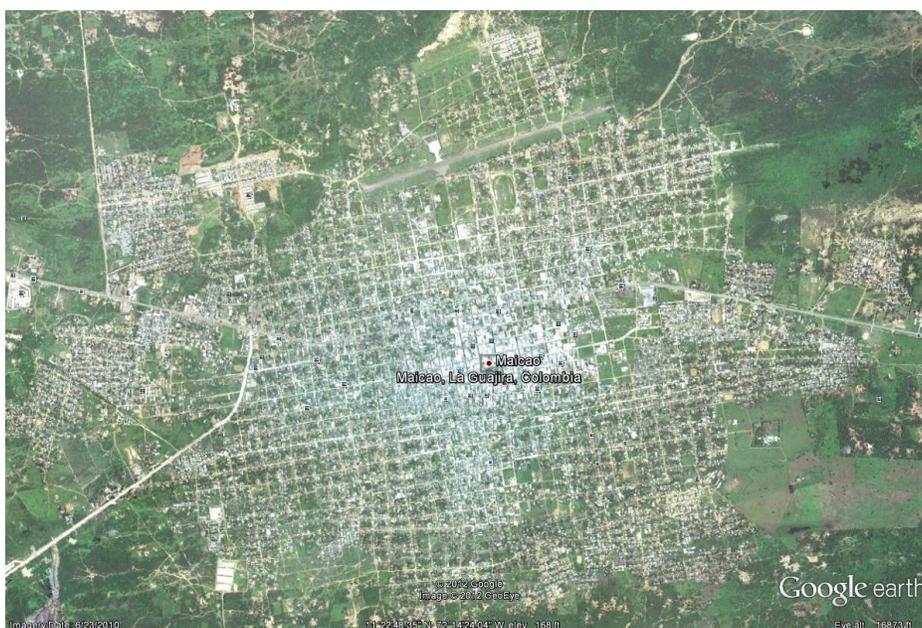


## ***Plan Local de Empleo “Por un nuevo Maicao de la mano con el empleo”***



Eurípides Pulido, alcalde de Maicao, y Mario Rodríguez, representante del Ministerio del Trabajo



**JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**  
**Presidente de la República**

**RAFAEL PARDO RUEDA**  
**Ministro del Trabajo**

**MAURICIO OLIVERA**  
**Viceministro de empleo y pensiones**

**NATALIA ARIZA RAMÍREZ**  
**Directora de generación y protección de empleo y subsidio familiar**

**LUZ ADRIANA ARBOLEDA VILLAMIL**  
**MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ**  
**CARLOS EDUARDO MOLANO PINZÓN**  
**Asesores Ministerio del Trabajo**

**Fundación Panamericana para  
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

**SORAYA OSORIO**  
**Directora General**

**JOSEPH BLUBAUGH**  
**Director Jurídico**

**LUZ CRISTINA PINZÓN**  
**Directora de Relaciones Corporativas,  
Comunicaciones y Desarrollo Social**

**GLORIA NELLY ACOSTA**  
**Directora Programa IDP**

**GLORIA ALICIA PINZÓN**  
**Especialista temático en generación de ingresos**

**JOSE RAMÍREZ ALVARADO**  
**Gerente Regional**

**HUGO ALBERTO VEGA RONCANCIO**  
**Coordinador Nacional**

**GIOVANNY HUBERTO PÉREZ ROMERO**  
**Coordinador de Desarrollo Local de La Guajira**

**DIANA CAROLINA FORERO BUITRAGO**  
**Comunicaciones y Divulgación**

<b>Participantes en la formulación del Plan Local de Empleo</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Entidad</b>
Eurípides Pulido	Alcaldía Maicao
José Abrego	Alcaldía Maicao
Santo Choles	Alcaldía Maicao
Armando Rhenal Coronado	Alcaldía Maicao
Moira de Ávila	Acción Social
Esteban Rosero	Ascexi
Rosa Linda Aguilar	Asocalbidos
Dailis Jiménez	Afrodescendientes
Gassan Manna Osman	Asumatex
Atif Issa	Asumatex
Shady Saab Salame	Cámara de Comercio - Seccional Maicao
Luis Burbano	Compraventas
Mara Ortega Acuña	Fimdecol
Mohamad Dusaki	Incam
Abelardo Azcarate	Infosis
Álvaro Iguarán Uriana	Tawalacoop
Karen Boscan Palacio	Wallancoop
Bassem Yebara	Caharrerías
Delfín Silva Gonzalez	Distrisales
Raduen Manne	Winka.S.A.S
Ligia Guerra Yepes	Amem
Sarai Iguarán	Talat` Sh Tepichi
Jhon Jairo Iguarán	Consejo Territorial Wayuú
Maria Monsalvo	Universidad de La Guajira
Ramiro Choles	Sena
Moira de Ávila	Red Unidos
Víctor Solano	Autoridad Indígena Wayuú
María de los Ángeles	Asociación Indígena Wayuú
José Eduardo Munevar	Representante del sector industrial
Nora Beatriz Solano Sapuana	Representante Carraipia
Diana Fernández Ramírez	Representante comunidad indígena Carraipia
Pbro. Armando Alvarado Pacheco	Diócesis de Riohacha
Gustavo Ortega	Wuimpala
Karina Habbid	Exsecretaria de Planeación

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN .....	9
2. CARACTERIZACIÓN DE MAICAO Y SU ENTORNO.....	10
3. RETOS PARA CREAR Y FOMENTAR CAPACIDADES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE MERCADO LABORAL A NIVEL REGIONAL Y LOCAL, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	22
4. EJES ESTRATÉGICOS .....	23
4.1. Empleo de calidad.....	23
4.2. Fortalecimiento y emprendimiento.....	24
4.3. Clima de inversión y promoción .....	26
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN.....	27
5.1. Presentación del Plan.....	27
5.2. Objetivo del Plan.....	28
5.3. Eje empleo de calidad.....	28
5.3.1. Objetivo .....	28
5.3.2. Metas .....	28
5.3.3. Programas y proyectos.....	28
5.4. Eje fortalecimiento y emprendimiento .....	29
5.4.1. Objetivo .....	29
5.4.2. Metas .....	29
5.4.3. Programas y proyectos.....	30
5.5. Eje clima de inversión y promoción .....	30
5.5.1. Objetivo .....	30

5.5.2.	Metas .....	30
5.5.3.	Programas y proyectos.....	31
6.	PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN .....	32
6.1.	Macroproyectos públicos.....	32
7.	RUTA DE PROMOCIÓN .....	35
7.1.	Sistema de coordinación y gestión .....	36
7.2.	Soporte institucional.....	37
7.1.1.	Empleabilidad - Oficina de empleo local.....	37
7.1.2.	Creación o fortalecimiento empresarial.....	37
7.1.3.	Acuerdos .....	38
7.1.4.	Articulación de procesos de gestión en el territorio .....	38
8.	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	39
8.1.	Indicadores de gestión y resultado .....	39
8.2.	De gestión.....	39
8.3.	De resultado .....	39
8.4.	Institucionalidad y responsabilidades .....	39
8.5.	Observatorio del mercado de trabajo .....	40
9.	RECOMENDACIONES.....	41

## INTRODUCCIÓN

Maicao es un municipio del departamento de La Guajira, conocido a nivel nacional como la ventana comercial del país debido a sus características geoestratégicas y por ser municipio fronterizo con el estado Zulia de la República Bolivariana de Venezuela.

El Plan Local de Empleo (PLE) *“Por un nuevo Maicao, de la mano con el empleo”*, constituye una apuesta decidida del municipio, apoyado por el gobierno nacional a través del Ministerio de Trabajo, que busca dinamizar y generar empleos de calidad, fomentar el fortalecimiento y emprendimiento empresarial, y, por último, generar un clima de confianza para la inversión externa y promoción de Maicao como una ciudad de grandes oportunidades y con gran potencial por explotar.

El PLE nace como un reto, teniendo en cuenta que en el municipio de Maicao habitan en total 147.917 personas, de las cuales el 40% es indígena y el 64,3% es menor de 30 años, y cuenta con una baja cobertura de servicios públicos, especialmente acueducto, alcantarillado y aseo; este aspecto impide, en gran medida, desarrollar a fondo sus potencialidades.

La estructura productiva del municipio de Maicao esta entrelazada por la economía tradicional indígena, con la existencia de un elevado conjunto de empresas unipersonales y micro empresas de subsistencia. Esta situación es expresión de los limitados encadenamientos que tienen la producción y la economía de enclave del sector minero con el resto de la actividad económica de la ciudad y la región.

Este documento busca que cada uno de los actores locales del municipio de Maicao se involucre, participe y utilice el PLE como una plataforma que permita desarrollar un enfoque territorial de empleo y generación de ingresos, de acuerdo con las vocaciones territoriales y potenciales del municipio.

El PLE es un plan integral, puesto que recoge de manera ordenada las actuaciones en materia de empleo que se están desarrollando actualmente en el municipio, además de las nuevas propuestas que buscan responder a las necesidades detectadas alrededor de la generación de ingresos en la población económicamente activa. Por último, también se convierte en un eje integrador, al dejar instaurado un espacio que favorece y permite el diálogo y la coordinación de las políticas públicas en cuanto a la generación de ingresos, a saber la Mesa de Concertación, lugar donde estarán sentadas diferentes instituciones públicas, privadas, y organizaciones sociales y económicas que buscan una mayor dinamización del mercado laboral dentro del municipio de Maicao.

Por otro lado, es conveniente anotar que el Plan Local de Empleo debe priorizar a la población de la Red Unidos, minorías, personas en situaciones de vulnerabilidad y a las mujeres; esto, de acuerdo con el enfoque diferencial<sup>1</sup>.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la existencia de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, así como la Convención Inter-Americana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, y el marco legal nacional que incluyen entre otras, las leyes 1257 de 2008 y la ley 1496 de 2011, es necesario diseñar políticas públicas que logren programas de equidad laboral con enfoque de género para las mujeres.

En el IV Foro de *Alto nivel para eficacia a la ayuda*, tanto países cooperantes, países receptores, sociedad civil y demás organizaciones internacionales establecieron que es imprescindible “acelerar los esfuerzos para lograr la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, mediante programas en países prioritarios, reconociendo que la equidad de género y el empoderamiento de la mujer son elementos críticos para el desarrollo. Reducir la inequidad de género es tanto un fin como un prerrequisito para un desarrollo sostenible e incluyente.”<sup>2</sup>

Los gobiernos locales deben de desarrollar acciones para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Es importante aclarar que el Gobierno Nacional tiene como reto reducir el porcentaje de desempleo de las mujeres a un solo dígito y lograr que ellas tengan acceso a cargos directivos o a cualquier cargo con la misma remuneración salarial que un hombre, bajo la premisa: A trabajo de igual valor, salario igual.<sup>3</sup>

Según el DANE, el desempleo sigue golpeando mayoritariamente a la mujeres, a quienes afecta en un 13.9%, mientras que la tasa de desempleo masculina es del 7%. La pobreza esta concentrada en la mujer y el acceso al mercado laboral en muchas ocasiones es limitado, sólo por el hecho de ser mujer. Así mismo, los cargos directivos siguen siendo potestad de los hombres.

De esta manera, se produce un giro importante que busca lograr el cumplimiento del tercer objetivo del milenio: promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Esto, en la medida en que el rol de la mujer en la sociedad se convierte en un requisito

<sup>1</sup> El enfoque diferencial hace referencia a la necesidad de que los procesos de atención tengan en cuenta las condiciones de etnia, género, ciclo de vida, capacidad física e intelectual de los participantes, perfiles socioeconómicos, hábitat y contexto.

<sup>2</sup> <http://www.unwomen.org/2011/11/women-and-gender-equality-in-the-aid-effectiveness-agenda/>

<sup>3</sup> Ley 1496 de 2011, artículo 7, reforma del artículo 143 del Código Sustantivo del Trabajo

*sine qua non* para el crecimiento económico y social. “En la mayoría de países en desarrollo, la inequidad de género es un gran obstáculo para alcanzar los objetivos del milenio. Es más, esta meta es imposible si no se cierran las brechas entre hombre y mujeres, en términos de capacidades, acceso a recursos, oportunidades y reducción de su vulnerabilidad en cuanto a actos o hechos violentos y conflicto.”<sup>4</sup>

De manera directa, la Corte Constitucional ha expresado en sus providencias que son necesarias las acciones afirmativas, donde se “designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan. (...) Los subsidios en los servicios públicos, las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores son acciones afirmativas. Pero también lo son aquellas medidas que ordinariamente se denominan de discriminación inversa o positiva y que se diferencian de las otras citadas por dos razones: 1) porque toman en consideración aspectos como el sexo o la raza, que son considerados como criterios sospechosos o potencialmente prohibidos, y 2) porque la discriminación inversa se produce en una situación de especial escasez de bienes deseados, como suele ocurrir en puestos de trabajo o cupos universitarios, lo que lleva a concluir que el beneficio que se concede a ciertas personas, tiene como forzosa contrapartida un perjuicio para otras.”<sup>5</sup>

Para concluir, se proponen algunos ejemplos de los que se puede hacer:

1. Crear el programa de equidad de género con enfoque diferencial para las mujeres en el área laboral.
2. Desarrollar ejes de investigación que incluyan diagnósticos en materia de discriminación salarial, laboral o cualquier tipo de violencia de la que sean objeto las mujeres.
3. Realizar campañas de sensibilización y pedagogía para una cultura de igualdad de condiciones.

---

<sup>4</sup> [http://www.undp.org/women/mdgs/gender\\_MDGs.pdf](http://www.undp.org/women/mdgs/gender_MDGs.pdf)

<sup>5</sup> Sentencia C-371 de 2000. MP Carlos Gaviria Díaz.

## 1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN

A través de la participación activa de los actores locales del municipio, se logró una dinámica que involucra las características técnicas de la región, pero también los intereses y apuestas de la comunidad y las autoridades públicas, los representantes de los sectores productivos, las organizaciones sociales y, especialmente, la participación proactiva de las autoridades indígenas, a través del proceso que se describe a continuación y que, consideramos, facilita una mejor apropiación y sostenibilidad del Plan.

Fase I - Diagnóstico socioeconómico: se construyó a través de recopilación y análisis de información secundaria, realización de encuentros entre amigos y Cafés Conversación, en los cuales los actores locales participaron y expresaron su sentir sobre la situación de empleo en el municipio, y las barreras y oportunidades que existen en torno a la generación de ingresos. Por último, se realizaron encuestas de profundidad a grupos focales donde se logró ahondar en la problemática.

Fase II - Consolidación de las Mesas Técnicas de Concertación con los actores locales principales: se realizó una invitación general a más de 50 personas, en representación de instituciones públicas, privadas, líderes comunitarios y autoridades tradicionales; de este grupo, se eligieron a 25 delegados quienes se encargaron de establecer una dinámica de reuniones para la construcción de las líneas estratégicas, programáticas y fuentes de financiación del PLE.

Fase III - Formulación de PLE: una vez establecidas las líneas estratégicas y programáticas, la Mesa entró en el proceso de formulación del PLE teniendo como referente las potencialidades del municipio y el horizonte que el Plan Regional de Competitividad está demarcando para el municipio de Maicao. Los proyectos se enmarcaron en cada una de las siguientes líneas estratégicas: empleo de calidad, clima de inversión y promoción, fortalecimiento y emprendimiento empresarial.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE MAICAO Y SU ENTORNO

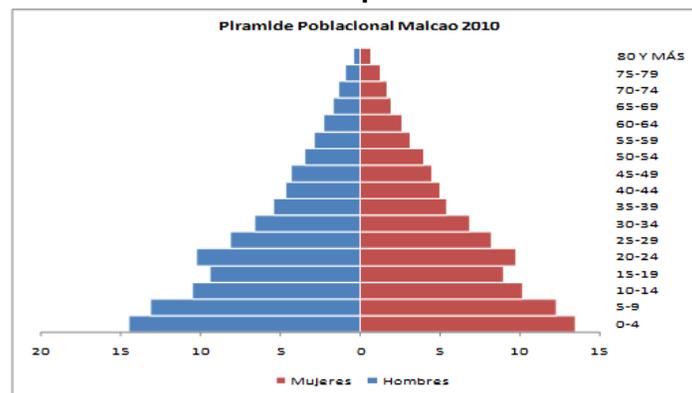
Maicao es un municipio colombiano fronterizo que limita al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, al norte con los municipios de Uribia y Manaure, al sur con Albania y al occidente con los municipios de Riohacha y Manaure. Se encuentra localizado a una altura de aproximadamente 52 msnm en la zona de la media Guajira y gran parte de su territorio se ubica en la cordillera Oriental (montes de Oca), zona de transición entre la baja y alta Guajira.

Está sujeto durante casi todo el año a la acción de los vientos alisios del noreste, de gran influencia en el clima de la zona, y los cuales hacen que Maicao tenga acentuadas condiciones de aridez, debido a que las nubes son arrastradas al suroriente y acumuladas al norte en el páramo Monte Bello, que es la máxima altura de los montes de Oca (1.500 msnm). Dentro de este municipio, la serranía del Perijá es un atractivo eco turístico que va amarrado al etno turismo, el cual en los últimos años ha adquirido gran potencial.

Para el año 2010, el municipio de Maicao contaba, según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con 141.917 habitantes, lo que equivale al 16,5% del total del departamento; todos ellos representantes de diferentes etnias y culturas. El 40,1% de la población del municipio se identifica como indígena y mestiza de origen wayuú, por lo tanto, este es un municipio donde la cultura nativa tiene amplia presencia en un contexto multicultural. Los indígenas se agrupan en el resguardo de la alta y la media Guajira, así como en el de Okochi.

Este cuadro se complementa con los “costeños”, los nacionales del interior del país y los árabes descendientes. Todos ellos hacen parte del escenario local, conformado por pueblos y grupos humanos que han venido construyendo identidad, tradición, ciudad y nación en la frontera nororiental con Venezuela. En Maicao se ha identificado que el 64,3% de la población es menor de 30 años como se puede observar en la gráfica de la pirámide poblacional.

**Gráfica 1. Pirámide poblacional Maicao**



Fuente: DANE. Proyecciones demográficas con base en el censo 2005.

Este municipio se ha caracterizado por ser un centro de comercio mixto en transición hacia la legalidad, por lo cual el comercio tiene un valor fundamental al ser el mayor generador de empleabilidad, con un 93% de empleos generados en empresas que son en su mayoría unipersonales y tienen un ingreso promedio inferior de \$ 500.000.

Hoy, la Guajira sostiene su desarrollo económico y social a través de la minería. En el año 2008 se aportó el 65% del PIB regional y para el año 2010 se produjeron 31,1 millones de toneladas de carbón; por su parte, los yacimientos del gas (Colombia abastece de gas al oriente de Venezuela, con 150 millones de pies cúbicos diarios) generaron dos terceras partes del total producido en el país. Esto evidencia su importancia dentro del contexto no solo regional, sino nacional, permitiéndole al departamento contar con recursos crecientes de regalías (242.802 millones en 2010), cuya inversión no ha logrado impactar suficientemente la estructura social y económica de los habitantes del departamento, en especial en el sector de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

En la actualidad, el municipio de Maicao, al igual que Uribia y Manaure, se encuentra regulado bajo el régimen aduanero especial, generándose una zona especial sustentada en el artículo 3 de la Ley 9 de 1991 y el artículo 117 de la Ley 7 de 1992. Con dichas medidas, el gobierno nacional ha pretendido reducir los desequilibrios y rezagos socioeconómicos a su interior, mediante la introducción de bienes de capital e insumos de origen extranjero; dichos bienes e insumos, entre los que se destacan el combustible y diversos productos de consumo para los hogares, estarían exentos del pago de tributos aduaneros y serían destinados principalmente al consumo en los municipios de la zona.

Luego de varias modificaciones introducidas en la reglamentación, las características especiales de la Zona de Régimen Aduanero Especial (ZRAE) fueron ajustadas a discrecionalidad por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), lo que ha llevado a establecer cupos de importaciones que se ajustan en el transcurso del año. En la actualidad, los importadores de whiskey, textiles y cigarrillos no tienen aprobados cupos para importar, lo que ha generado la disminución de los flujos de ventas locales y el despido de diferentes trabajadores de los almacenes locales formalizados.

En la zona, las mercancías deben ingresar única y exclusivamente por Bahía Portete, un puerto artesanal autorizado por el gobierno nacional, que no tiene adecuadas las facilidades para desarrollar las actividades propias del comercio exterior. A pesar de que se encuentra localizado en el Municipio de Uribia, a 8 kilómetros de la línea férrea y la carretera paralela al tren que va a Puerto Bolívar, este puerto no cuenta con una vía adecuada para incrementar sus actividades, de tal forma que se puedan consolidar de manera especial las actividades de exportación en el municipio.

Además de los cupos limitados de importación, a los comerciantes de Maicao se les aplica la prohibición general establecida en el artículo 39 de la Resolución 4240 de 2000, relativa

a la introducción de textiles y sus manufacturas. Al comerciante se le exige la presentación anticipada de la declaración de importación simplificada, bajo la modalidad de franquicia, y con ella se exige el pago de un impuesto de ingreso a la mercancía. Igualmente, se utiliza la modalidad de convenios con la DIAN, en donde se le asignan al comerciante cupos específicos por sectores.

Para la venta de la mercancía a otros países, se diligencia la factura de exportación y no hay lugar a la devolución del gravamen arancelario único que se paga al momento de la introducción de la mercancía en la zona. Las mercancías importadas tienen ingreso limitado en el resto del territorio nacional por el sistema de envíos y de viajeros. Los comerciantes domiciliados en el resto del territorio nacional tienen limitado el acceso a las mercancías en la ZRAE, a pesar de que en los envíos se liquida, específicamente en la factura de nacionalización, el impuesto sobre las ventas y los derechos de aduana generados por la importación. Los viajeros, igualmente, tienen condicionada la adquisición de mercancías, ya que sólo pueden llevar en cada viaje ciertos electrodomésticos y muy pocos artículos de la misma clase.

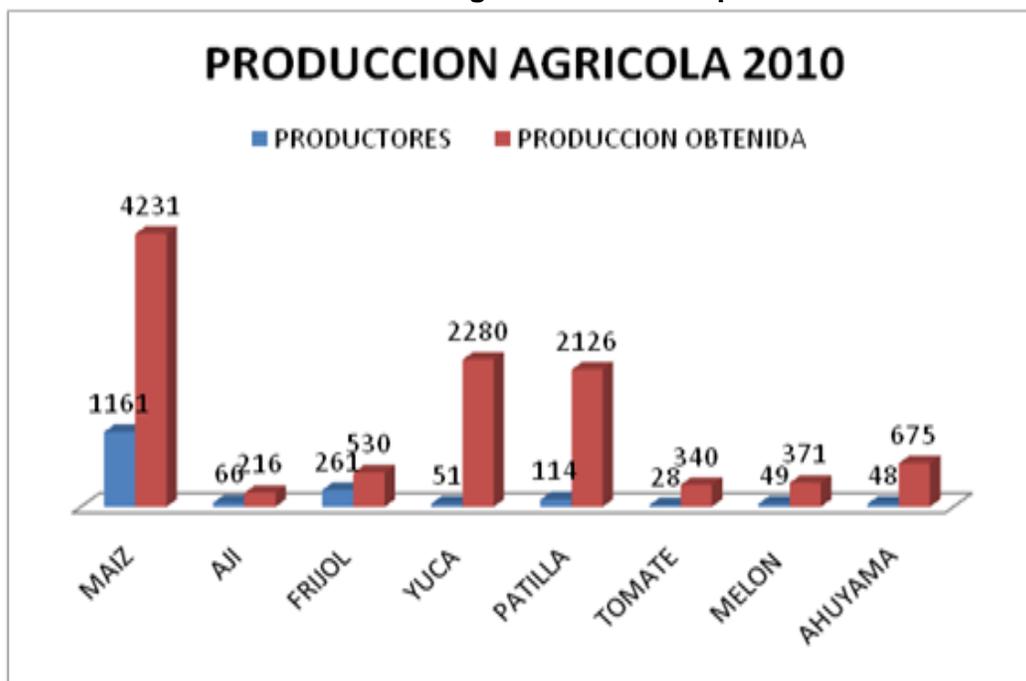
Este modelo de desarrollo local no ha permitido el crecimiento de la estructura productiva del municipio y esto se evidencia en el hecho de que la gran mayoría de las empresas son micro y no tienen mucha capacidad de acumulación. En la actualidad, se percibe una crisis del comercio local, que se debe a las limitaciones impuestas por la DIAN y al estigma de terrorista que se le asigna a quienes pertenecen a la colonia musulmana en Maicao. Es por ello que los árabes, quienes mantenían una dinámica de negocios en la ciudad, paulatinamente han migrado hacia Caracas, Maracaibo, Punto Fijo, Isla Margarita, Puerto Ordaz y, también, hacia sus lugares de origen en el Oriente Medio. El comercio de Maicao, que anteriormente se extendía desde la calle 10 hasta la 14, en la actualidad se reduce a unos pocos almacenes.

Es fundamental tener presente que el municipio de Maicao, por estar situado en la frontera nororiental colombiana, se caracteriza por ser una frontera porosa, que permite establecer una especial relación social y comercial entre personas y comunidades de ambos lados de la frontera (Zulia en Venezuela – Maicao en Colombia), y que, generalmente, se antepone a las regulaciones y controvierte los ordenamientos jurídicos propios de cada país.

Maicao está localizado a 12 kilómetros de la línea fronteriza nororiental colombo-venezolana, la cual en La Guajira tiene 249 kilómetros. Allí, las comunidades indígenas, especialmente la wayuú, que hicieron de este su territorio ancestral desde mucho antes del surgimiento de los estados nacionales, han venido desarrollando relaciones económicas y sociales que trascienden los puntos, rayas y mojones que definen los límites fronterizos entre ambas naciones. Maicao es la zona de transición entre Colombia y Venezuela y por muchos años fue centro de importación de productos de diferentes países, aunque el flujo de mercancías diferente al colombo-venezolano ha disminuido por tener actualmente múltiples vías de entrada a Colombia.

En relación con el sector agropecuario, Maicao tiene en Carraipia un corregimiento fronterizo especializado en la producción agrícola. Este, a nivel interno, actúa como una despensa generadora de alimentos que se consumen en la parte urbana, entre los que se destacan el maíz, el ají, el frijol, la yuca, la patilla, el tomate, el melón y la ahuyama.

**Gráfica 2. Producción agrícola del municipio de Maicao**



Fuente: Gobernación de La Guajira. Secretaría de Desarrollo Económico, 2010

Como se puede apreciar, existe sólo un pequeño porcentaje de productores en el sector agrícola, a pesar de que, en la actualidad, existe un gran potencial para fomentar el empleo en este sector si se logra potenciar a los agricultores, por lo que se hace necesario realizar esfuerzos técnicos y económicos para apoyar la agricultura en el municipio.

El transporte es otro sector que dinamiza al municipio, el cual se caracteriza por no tener una regulación de rutas internas e intermunicipales y por contar con movilidad desde el municipio de Maicao hacia el sur de La Guajira, Riohacha y el estado Zulia. Al respecto, un tema álgido en el departamento es la venta informal de combustible, de la cual un gran porcentaje de la población deriva su sustento, ya que si bien este es otro sector que mueve la economía en el municipio, los llamados “pimpineros” realizan en su gran mayoría esta labor de manera informal y sin ninguna regulación, a pesar de que existe una cooperativa que agremia a varios distribuidores de gasolina.

Este es un tema que debe ser tratado con mucho cuidado y profundidad, y por lo tanto amerita un trabajo conjunto entre la nación, el departamento y el municipio. En la actualidad, se ha avanzado un poco con el programa de reconversión laboral que la

Cámara de Comercio está adelantando y el cual está por arrojar los primeros datos oficiales de comportamiento y deserción de sus participantes.

En lo referente a niveles de educación, el municipio de Maicao le está apuntando a lograr cobertura total para que los niños y niñas, jóvenes, y adultos accedan a la educación y permanezcan en ella. La población estudiantil del municipio se ha venido expandiendo desde el 2005, encontrándose que de 38.853 estudiantes en dicho año, se pasó a 52.622 en el 2009 y a 55.016 en el 2010. Entre el 2005 y el 2010, entonces, la cobertura creció en 16.163 estudiantes, lo que representa un crecimiento total del 41,2%.

De acuerdo con la clasificación del ICFES, que surgió como producto de los resultados del examen de Estado aplicados en el 2010, en el municipio de Maicao se tienen 40 códigos que han sido asignados a las instituciones de educación media. El 57% de los planteles educativos de educación media se ubicaron en los niveles bajo, inferior y muy inferior, mientras que solamente el 2,5% se ubicaron en nivel muy superior, el 5% en superior, el 5% en alto y el 30% en medio, lo que induce a pensar en la baja calidad educativa que se imparten en los mismos.

En Maicao se ofrecen 59 programas relacionados con formación para el trabajo (lo que equivale al 16,5% de la oferta educativa total).siendo los más comunes: contabilidad, administración y finanzas, salud, sistemas y producción agropecuaria (Ver Gráfica 3). De estos, 12 se ofertan en el SENA y el resto en instituciones privadas de educación técnica.

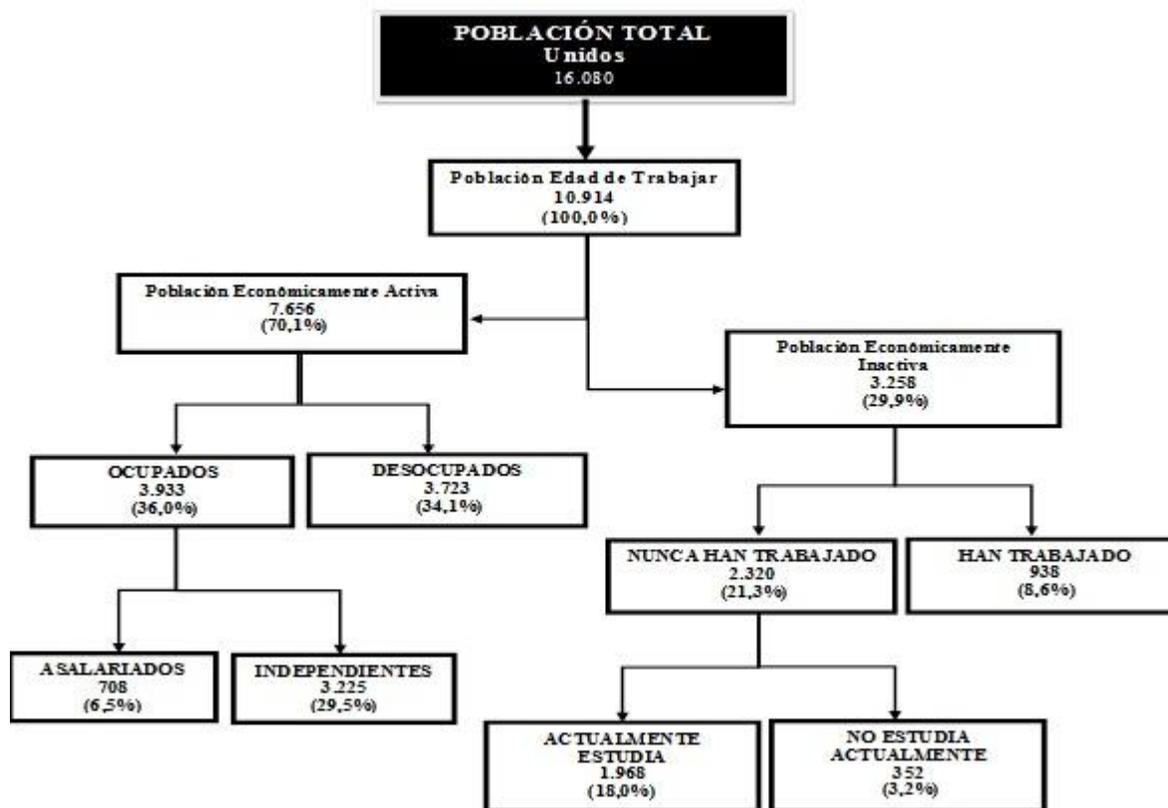
**Gráfica 3. Oferta de formación laboral en Maicao**



Fuente: PNUD. Estudio de perfiles laborales de los megaproyectos de La Guajira. Septiembre 2011.

Según el diagnóstico realizado, y con datos obtenidos de InfoUNIDOS, se sabe que en el municipio de Maicao la población en edad laboral (10 a 60 años) y que pertenece a la Red Unidos está constituida por 10.914 personas, de las cuales 7.656 son económicamente activas (70%) y 3.258 son inactivas (30%).

**Tabla 1.1 Mercado de trabajo población Red Unidos**



Fuente: InfoUNIDOS

Una característica de la PET de la Red Unidos es su bajo nivel de escolaridad. En efecto, el 80% de las personas en la red no supera la básica secundaria como nivel de estudios. Cabe destacar que, en total, 953 personas señalan no saber leer y escribir, siendo el 11% de ellas jóvenes (menores de 26 años).

**Tabla 2. PET Red Unidos Maicao. Población que no sabe leer ni escribir**

No sabe leer y escribir: 953 (9%) personas de la PET		
Grupo etario	Personas	%
Entre 10 y 16 años	72	7,6%
Entre 17 y 20 años	33	3,5%
Entre 21 y 26 años	57	6,0%
Entre 27 y 35 años	119	12,5%
Entre 36 y 50 años	360	37,8%
Entre 51 y 60 años	312	32,7%
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

**Tabla 2. PET Red Unidos Maicao. Nivel educativo**

Nivel educativo	Personas	%	No estudia	Actualmente estudia
Ninguno	895	8,2%	855	40
Básica primaria incompleta	2.846	26,1%	1.702	1.144
Básica primaria completa	1.732	15,9%	1.183	549
Básica secundaria incompleta	2684	24,6%	1.064	1.620
Básica secundaria completa	558	5,1%	243	315
Media incompleta	415	3,8%	123	292
Bachiller	1358	12,4%	1.130	228
Técnico sin título	106	1,0%	35	71
Técnico con título	24	0,2%	2	22
Tecnológico sin título	147	1,3%	18	129
Tecnológico con título	99	0,9%	87	12
Universitario sin título	14	0,1%	11	3
Universitario con título	36	0,3%	31	5
<b>Total</b>	<b>10.914</b>	<b>100,0%</b>	<b>6.484</b>	<b>4.430</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

**Tabla 4. Población empleada Red Unidos Maicao (Por posición ocupacional)**

Posición ocupacional	Personas	%
Obrero o empleado de empresa particular	638	16,2%
Obrero o empleado del Gobierno	70	1,8%
Jornalero o peón	145	3,7%
Empleado doméstico	427	10,9%
Profesional independiente	5	0,1%
Trabajador independiente o por cuenta propia	2.528	64,3%
Patrón o empleador	32	0,8%
Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	29	0,7%
Trabajador familiar sin remuneración	41	1,0%
Ayudante sin remuneración (hijo o familiar de empleados domésticos, mayordomos, jornaleros, etc.)	18	0,5%
<b>Total</b>	<b>3.933</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

### Niveles de ingresos de acuerdo con la información de la Red Unidos

El bajo nivel de escolaridad que caracteriza a esta población y su ubicación en trabajos precarios, es decir de baja productividad y por fuera de los acuerdos sociales básicos, explica los bajos niveles de ingresos que recibe la población de la Red Unidos. Exceptuando a las personas que trabajan con el gobierno, todas tienen remuneraciones inferiores al salario mínimo legal vigente.

**Tabla 5. Población empleada Red Unidos Maicao (Por posición ocupacional e ingresos)**

Ingresos por posición ocupacional	Media (\$)	Dev. estándar
Obrero o empleado de empresa particular	389.823,8	10.220,6
Obrero o empleado del Gobierno	471.814,3	28.377,7
Jornalero o peón	315.415,2	26.184,3
Empleado doméstico	206.490,4	12.217,1
Profesional independiente	323.380,0	76.087,6
Trabajador independiente o por cuenta propia	285.245,1	4.038,1
Patrón o empleador	286.218,8	24.694,2
Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	201.379,3	21.585,7

Fuente: InfoUNIDOS.

Por otra parte, otras 3.723 personas pertenecientes a la red aparecen como desempleadas, siendo el 58% de ellas mujeres. El otro colectivo afectado por el desempleo son los jóvenes, quienes llegan a representar el 70% del total de esta población.

**Tabla 6. Población desempleada Red Unidos Maicao**

Características generales	Personas	%
<b>Población total</b>	3.723	100,0%
<b>1. Grupos etarios</b>		
1.2 Entre 10 y 16 años	1.257	33,8%
1.3 Entre 17 y 20 años	788	21,2%
1.4 Entre 21 y 26 años	549	14,7%
1.5 Entre 27 y 35 años	387	10,4%
1.6 Entre 36 y 50 años	491	13,2%
1.7 Entre 51 y 60 años	251	6,7%
<b>2. Origen PET</b>		
2.1 Sisben	3.396	91,2%
2.2 Desplazados	327	8,8%
<b>3. Género PET</b>		
3.1 Hombre	1.561	41,9%
3.2 Mujer	2.162	58,1%

Fuente: InfoUNIDOS.

En correspondencia con la alta participación de los jóvenes en el desempleo total, el 69% de la población de la Re Unidos que actualmente no labora corresponde a hijos y nietos, esto es trabajadores secundarios, y menos de la tercera parte a jefes y cónyuges del hogar.

**Tabla 7.3 Población económicamente inactiva Red Unidos Maicao (Por edad y género)**

Características generales	Personas	%
<b>Población total</b>	3.258	100,0%
<b>1. Grupos etarios</b>		
1.2 Entre 10 y 16 años	1.296	39,8%
1.3 Entre 17 y 20 años	649	19,9%
1.4 Entre 21 y 26 años	310	9,5%
1.5 Entre 27 y 35 años	350	10,7%
1.6 Entre 36 y 50 años	442	13,6%
1.7 Entre 51 y 60 años	211	6,5%
<b>2. Origen PET</b>		
2.1 Sisben	3.028	92,9%
2.2 Desplazados	230	7,1%
<b>3. Género PET</b>		
3.1 Hombre	1.061	32,6%
3.2 Mujer	2.197	67,4%

Fuente: InfoUNIDOS.

Dada la situación de pobreza extrema de estos hogares, la capacitación en un oficio para las 1.189 personas que no se encuentran estudiando podría generar la posibilidad de un ingreso secundario importante en sus hogares, más aún, cuando el 29% de las personas inactivas son jefes de hogar o cónyuges.

**Tabla 8. Información de inactivos**

La última semana	Personas	%
Estudió	2.023	62,1%
Dedicó tiempo a los oficios del hogar	1.189	36,5%
No trabajó por ser discapacitado permanente	46	1,4%
<b>Total</b>	<b>3.258</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

Finalmente, cabe señalar que el 29% de la población inactiva de la Red Unidos alguna vez trabajó. Es posible que por las altas tasas de desempleo (y su larga duración) a que es sometida la población de menor nivel educativo y de menor experiencia laboral en la red, el propio mercado laboral terminó llevando a la inactividad a parte de esta población.

**Tabla 9. Población económicamente inactiva Red Unidos Maicao que alguna vez trabajó (Por tiempo de duración)**

Trabajó por última vez	Personas	%
Menos de 1 año	214	6,6%
Entre 1 y menos de 2 años	225	6,9%
Entre 2 y menos de 5 años	193	5,9%
Hace más de 5 años	306	9,4%
Nunca ha trabajado	2.320	71,2%
<b>Total</b>	<b>3.258</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

**Tabla 10. Población económicamente inactiva Red Unidos Maicao que alguna vez trabajó (Por edad y parentesco)**

Parentesco	Entre 12 y 16 años	Entre 17 y 20 años	Entre 21 y 26 años	Entre 27 y 35 años	Entre 36 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Total
Jefe	3	3	33	86	108	83	<b>316</b>
Cónyuges o compañera(o)	2	9	54	168	299	111	<b>643</b>
Hijos/ Hijastros	1.147	584	196	82	16	3	<b>2.028</b>
Nietos	104	24	7	1	2	0	<b>138</b>
Padres	0	0	0	0	3	8	<b>11</b>
Hermanos	7	4	1	2	3	1	<b>18</b>
Yerno o nuera	0	6	8	6	3	1	<b>24</b>
Abuelos							
Suegros	0	0	0	0	1	3	<b>4</b>
Tíos	0	0	0	0	1	1	<b>2</b>
Sobrinos	26	10	9	3	0	0	<b>48</b>
Primos							
Cuñados	1	6	2	2	3	0	<b>14</b>
Otros parientes	5	1	0	0	2	0	<b>8</b>
Otros no parientes	1	2	0	0	1	0	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.296</b>	<b>649</b>	<b>310</b>	<b>350</b>	<b>442</b>	<b>211</b>	<b>3.258</b>

Fuente: InfoUNIDOS.

Entre las barreras de acceso a los procesos de emprendimiento e inserción laboral de la población de la Red Unidos es posible evidenciar que la mayor dificultad en los procesos de emprendimiento se encuentra en la superación de las restricciones crediticias para desarrollar proyectos a nivel local. En efecto, la reducida dimensión de los negocios aún existentes en Maicao condiciona la financiación bancaria, en una relación directa que discrimina a dichos negocios, lo que significa que la restricción cuantitativa del crédito es la vía elegida por los bancos para cubrir los mayores riesgos de estos prestatarios.

Esta situación surge ya sea por las mayores posibilidades de estas personas de desarrollar conductas “oportunistas” o por su menor calificación crediticia, que proviene de la relación que suele existir entre la menor dimensión y la menor antigüedad, la mayor probabilidad de desaparición y la menor capacidad de endeudamiento de los negocios.

Paralelamente, la existencia de costos financieros elevados agrava su posición objetiva de riesgo. Algunos de estos riesgos serían: riesgos en la generación de información (y, por ende, altos costos de transacción), riesgos morales (falta de reputación debida a su corta trayectoria empresarial y a su propia inexperiencia), riesgos tecnológicos (en los casos que vayan a desarrollar un nuevo producto), y los riesgos del mercado. Todas estas limitaciones son las que terminan definiendo las tasas (más altas para cubrir los mayores riesgos de las micro empresas) y los plazos de los instrumentos financieros que se dirigen a estas unidades productivas.

En estas circunstancias, la gran dificultad en el municipio es la ausencia de capital semilla para los nuevos emprendimientos de una población que enfrenta grandes restricciones crediticias por parte del sector financiero. A nivel de los hogares, las restricciones de liquidez se encuentran concentradas en los sectores más pobres, ya que, en efecto, el 81% de las familias de la Red Unidos de Maicao no solicitó un crédito en los últimos 12 meses y de las que lo solicitaron sólo el 28% lo hizo con un banco, siendo el 21% finalmente rechazado.

## 2.1. Consideraciones sobre la estructura productiva de Maicao

Teniendo en cuenta los indicadores de población, el comportamiento de los sectores económicos, la estructura de la fuerza laboral y el tejido empresarial, obtenidos de diferentes fuentes como el diagnóstico elaborado con el Centro Nacional de Consultoría (CNC), los aportes de las entidades participantes en la Mesa y la información del coordinador de gestión local del PAT (FUPAD), destacamos las siguientes consideraciones:

1. La población entre 17 y 30 años incide altamente en la tasa de desempleo, debido a que no logran demostrar experiencia ni cuentan con conocimientos ni destrezas para el trabajo.
2. La tasa de desempleo de la población vulnerable y desplazada está por encima del 34%, tomando como línea base la población de la Red Unidos.
3. El tejido empresarial de la ciudad de Maicao está estructurado de la siguiente manera:

**Gráfica 4. Tejido empresarial de la ciudad de Maicao**

Tamaño	% empleos (cálculos FUPAD)	% de participación por sectores		
		Comercio	Industria	Servicios
Micro	94%	67,3%	7,2%	25,5%
Pequeña	3%	23,1%	2,6%	74,4%
Mediana	2%	0,0%	0,0%	100%
Grande	1%	9,2%	2,7%	72,4%

Fuente: FUPAD

4. La micro empresa genera el 94% del total de empleos de la ciudad de Maicao, mientras que la pequeña empresa aporta el 3% de los empleos, principalmente en el sector servicios.
5. Las grandes empresas representan el 0.06%, las medianas el 0,2%, las pequeñas el 1.8% y las micro el 97,9% del total de empresas de la ciudad. Como podemos observar, la base económica de Maicao está soportada por la micro empresa casi en un 100%.
6. Atendiendo a la demanda histórica del sector industrial como alto generador de empleo, debe realizarse un fortalecimiento transversal tanto en la micro como en la pequeña, mediana y grande empresa de este sector.
7. De acuerdo con la gráfica de tejido empresarial (Ver gráfica 4), pueden definirse dos estrategias de generación de empleo: la primera, dirigida hacia el fortalecimiento de los sectores y las empresas que generan empleo, corriendo el riesgo de saturación del mercado; la segunda, dirigida hacia el desarrollo de los sectores económicos y las empresas con menor participación en la gráfica de tejido empresarial, lo cual implicaría mayores esfuerzos en la apertura de mercados.
8. En relación con la fuerza laboral, la estrategia a adelantar frente a la población asalariada es mejorar sus capacidades laborales para facilitar su permanencia y movilidad. Con los independientes, por su parte, la idea es fomentar procesos de asistencia técnica y formalización, mientras que con la población desempleada se buscaría recalificación o calificación, de acuerdo con los sectores de oportunidad.

### 3. RETOS PARA CREAR Y FOMENTAR CAPACIDADES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE MERCADO LABORAL A NIVEL REGIONAL Y LOCAL, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Es fundamental tener en cuenta que Maicao es un municipio de contrastes. No tiene mar y hace las veces de un puerto libre, no tiene refinería y vende gasolina a toda la costa Caribe, no produce sal y es su mayor distribuidor en el país, no produce electrodomésticos y es el mayor vendedor de aire acondicionado, neveras y equipos de sonidos en La Guajira.

El principal reto del municipio consiste en reestructurar sus actividades productivas en función de la competitividad para el mejoramiento del empleo y calidad de vida de sus habitantes, aprovechando su posición geoestratégica regional. A continuación se enuncian los principales retos en cuanto a escala territorial y tiempo, respectivamente, como orientadores de las acciones del PLE por parte de sus participantes.

ESCALA/TIEMPO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Maicao	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Soporte institucional.</li> <li>2. Ampliación de cobertura de servicios públicos y sociales.</li> <li>3. Identificación de perfiles ocupacionales y vocacionales existentes y promisorios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación y capacitación pertinente con las potencialidades del municipio.</li> <li>2. Desarrollo de los planes de vida wayúú y el plan de ordenamiento territorial.</li> <li>3. Asistencia técnica a las unidades productivas identificadas como prominentes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de empleo e ingresos.</li> <li>2. Transición a nuevas actividades económicas.</li> <li>3. Inserción a una dinámica productiva y regional.</li> </ol>
Zona de Régimen Especial Aduanero (ZERA)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo intermunicipal de análisis, gestión y aplicación del Conpes 3471.</li> </ol>		
Binacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización del estudio de oportunidades de comercio bilateral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionamiento en la agenda de negociación bilateral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de exportación e importación.</li> </ol>
Departamental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articulación al concejo regional de competitividad y a los observatorios de empleo.</li> <li>2. inclusión del PLE en el Plan de Desarrollo Municipal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conectividad departamental enfocada al desarrollo de las actividades productivas (ver Plan Regional de Competitividad).</li> <li>2. Garantizar la seguridad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar los índices de desarrollo y las tasas de empleabilidad e ingresos.</li> </ol>
Nación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Priorizar los PLE, en la utilización de recursos de regalías, proyectos regionales y macroproyectos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar la participación territorial en las comisiones de negociación binacionales.</li> <li>2. Mejorar las condiciones de seguridad.</li> <li>3. Fomentar la inversión externa para el desarrollo de las potencialidades territoriales y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el PIB departamental y los indicadores de empleo y calidad de vida del municipio.</li> </ol>

## 4. EJES ESTRATÉGICOS

El empleo de calidad, el fortalecimiento y emprendimiento empresarial, y el clima de inversión y promoción son los tres ejes sobre los cuales se soporta el Plan Local de Empleo del municipio de Maicao; esta sinergia, de manera planificada, permitirá que existan trabajos cada vez más dignos. Si bien estos son ejes estructurantes, paralelamente a esto se requiere un desarrollo armónico, local y regional que permita abrir nuevas oportunidades y mercados que dinamicen los procesos productivos y de ocupación laboral, y que, a su vez, muevan indicadores de calidad de vida.

Estos tres ejes son los caminos o rutas que nos permitirán pasar de una situación no deseada a otra mejor y acordada, así como sostener y fortalecer las tendencias más convenientes que favorezcan el empleo y los ingresos para todos los habitantes del municipio.

### 4.1. Empleo de calidad

El empleo de calidad para las personas está ligado a la formación, la capacidad de gestión, las oportunidades o restricciones diferenciales, y la suerte de las empresas, dentro de un marco regulado por el ámbito estatal (y por sus propias bondades), el cual está marcado por la capacidad de penetración en el mercado y por la ubicación en un territorio competitivo y generoso con sus empresarios y pobladores.

En la ciudad de Maicao, la población en situación de pobreza y en edad laboral se encuentra en situación de vulnerabilidad frente al mercado laboral, es decir que tiene una baja probabilidad de inserción laboral en el mercado formal en razón de su bajo nivel educativo y escasa formación para el trabajo, lo cual se evidencia en términos de bajas competencias específicas y generales, falta de experiencia laboral y bajo capital social.

Aun reconociendo que un ritmo fuerte y estable de crecimiento en el municipio es fundamental para crear empleos de calidad aceptable, cabe destacar que los argumentos de orden macroeconómico son insuficientes para explicar y modificar las causas del desempleo persistente en Maicao y la alta precariedad de los empleos que se crean y reproducen en la ciudad.

En este contexto, la excesiva concentración de la actividad productiva regional en el sector minero es un obstáculo para la generación dinámica de empleos. Adicionalmente, el reducido tamaño de las empresas de la ciudad, y su atomización, influye en la capacidad de estas para financiarse en condiciones óptimas, innovar, competir y exportar, y por tanto, en la generación de empleos de calidad aceptable. De igual manera, las acciones orientadas a potenciar la entrada al mercado laboral de la población vulnerable, por sí solas son insuficientes sino están insertas en una estrategia de crecimiento económico rápido y sostenido.

En Maicao, las iniciativas empresariales y las posibilidades de recibir inversiones en sectores diferentes a la minería son limitadas debido a que no se cuenta con una economía externa, generada por una infraestructura de servicios competitiva (acueducto, alcantarillado, aseo, limpieza, energía eléctrica, comunicaciones y carreteras) y un fortalecimiento institucional regional y municipal. En La Guajira, al estar la economía basada en la minería, el desarrollo productivo y las dinámicas de generación de ingresos y empleo dependen básicamente de este sector, para el cual la población no cuenta con niveles de formación y oportunidades suficientes. Por lo anterior, un volumen importante de personas en edad laboral inicia actividades individuales que incrementan la informalidad y la economía del rebusque, todas ellas determinadas por el ejercicio de venta de productos ambulantes y estacionarios.

El hecho de que Maicao sea un municipio de frontera, implica que mejorar su capacidad productiva y competitiva se constituye en un proceso que requiere dirección y gestión constante; por lo tanto, el departamento de La Guajira y su frontera deben tomar partido de sus ventajas comparativas y competitivas para aprovechar su privilegiada posición geoestratégica y, así, transitar hacia una región con nichos competitivos y modernos. Esto dependerá de la consolidación de un entorno con infraestructura (bienes públicos, movilidad y conectividad), externalidades (capacitación de mano de obra, encadenamiento productivo, inteligencia de mercado e información), economías de escala y tecnología.

Estos cambios están asociados a la superación de los problemas de pobreza (especialmente en los indígenas y desplazados), a la seguridad y la reducción de la violencia, a la formalización y asociación del empresariado local, al ordenamiento del territorio, a la estabilidad de las reglas del juego como factores generadores de confianza, al desenclave del carbón y el gas, a la gestión de las instituciones, a la idoneidad empresarial, a la calidad de los actores políticos, a la responsabilidad y eficacia de los gobiernos, a la continuidad en los planes de desarrollo, a la evolución pro activa del capital social, a la capacidad endógena de innovación y a la creatividad del sector productivo para incursionar con nuevos productos certificados a los mercados internacionales.

El gran reto que afronta el municipio es, el de superar los bajos niveles de educación formal de la población menos favorecida, a través de una formación que responda a sus especificidades, necesidades y expectativas, y de una capacitación que responda a los requerimientos y oportunidades del entorno productivo.

#### **4.2. Fortalecimiento y emprendimiento**

Esta estrategia busca responder a las fallas institucionales y a la ausencia de instancias interlocutoras de las diferentes iniciativas públicas o privadas de inclusión de las unidades productivas en el municipio. Entendemos como unidad productiva desde la pequeña empresa de un empleado hasta la gran empresa, considerando que, independientemente

de su escala, todas desarrollan y ofertan productos y servicios, incidiendo en el empleo y en el ingreso individual, en la familia, en el vecindario, en el municipio y en la dinámica regional.

Los emprendimientos en la ciudad consisten en su mayoría de establecimientos unipersonales, determinados por la propia informalidad (el 48% de las micro empresas de la ciudad son unipersonales). Estas personas son “emprendedores por necesidad”, ya que se ven obligadas a generar por su cuenta y riesgo un negocio para sobrevivir ante la falta de empleo o ante la imposibilidad de acceder al mercado laboral. En este sentido, el que un negocio incurse con éxito en el mercado depende de múltiples factores de diversa índole entre los que se destacan la escala de producción y, en el caso de la población menos favorecida, el reducido tamaño de sus negocios, lo cual influye en la capacidad de los mismos para financiarse en condiciones óptimas, innovar y competir.

La mayor dificultad que enfrentan los proyectos de emprendimiento se encuentra en la superación de las restricciones crediticias para desarrollar las unidades productivas. En efecto, la reducida dimensión de los negocios condiciona la financiación bancaria para los mismos, en una relación directa de clara discriminación, lo que significa que la restricción cuantitativa del crédito es la vía elegida por los bancos para cubrir los mayores riesgos de estos prestatarios. Esta situación surge ya sea por las mayores posibilidades de estas personas de desarrollar conductas “oportunistas” o por su menor calificación crediticia, que proviene de la relación que suele existir entre la menor dimensión y la menor antigüedad, la mayor probabilidad de desaparición y la menor capacidad de endeudamiento de los negocios.

Paralelamente, la existencia de costos financieros elevados agrava su posición objetiva de riesgo. Algunos de los riesgos que se consideran son: riesgos por costos en la generación de información (y, por ende, altos costos de transacción); riesgos morales (falta de reputación debida a su corta trayectoria empresarial y a su propia inexperiencia); riesgos tecnológicos (en los casos que vayan a desarrollar un nuevo producto); y riesgos de mercado, entre otros. Todas estas limitaciones son la que definen las tasas (más altas para cubrir los mayores riesgos de las micro empresas) y los plazos de los instrumentos financieros que se dirigen a estas unidades productivas. En estas circunstancias, la gran dificultad es la ausencia de capital semilla para los nuevos emprendimientos de una población que enfrenta grandes restricciones crediticias por parte del sector financiero.

Dentro de los retos en esta línea de intervención se encuentra el de reducir las fallas del mercado, acercando la oferta de servicios a la población menos favorecida y buscando que el fortalecimiento de las competencias productivas, empresariales y comerciales reduzca efectivamente las restricciones financieras, técnicas, administrativas y comerciales que limitan la expansión de su escala, permitiendo así el crecimiento en la productividad y competitividad de los emprendimientos de la ciudad.

### **4.3. Clima de inversión y promoción**

Hacer del municipio de Maicao un lugar atractivo para la inversión, tanto para el empresario local como para el inversionista externo, es el propósito fundamental de este eje del Plan; sin embargo, si bien es importante la promoción, ya que con ella se logra atraer inversión, es necesario que desde el territorio se cuente con la capacidad de cumplir con lo ofertado a través de la promoción.

Riohacha, por su condición de capital departamental, se convierte en la sede de algunas de las oficinas desde donde empresas multinacionales que explotan los recursos naturales desarrollan sus programas de responsabilidad social empresarial. En la actualidad, La Guajira es objeto de nuevas inversiones en los sectores portuario, hotelero, agrícola y minero, las cuales pueden incidir en el desarrollo de programas de empleo y generación de ingresos. Es aquí donde debe llevarse a cabo una estrategia para atraer a estos inversionistas, con el fin de convertir a Maicao en una ciudad atractiva para que establezcan sedes de sus oficinas, debido a la posición estratégica que tiene y a su carácter de zona fronteriza.

Entre los proyectos que se están ejecutando en la actualidad en el municipio se destacan: i) Construcción y operación de Puerto Brisa S.A; ii) Construcción y operación del hotel museo del municipio de Albania y del distrito de riego del río Ranchería en el sur de La Guajira; iii) Expansión de la producción de banano y palma de aceite en el corredor de la Troncal del Caribe de los municipios de Riohacha y Dibulla; iv) Construcción y operación del complejo minero de MPX, que involucra a los municipios de San Juan, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Riohacha y Dibulla; v) Ampliación del complejo minero de El Cerrejón.

En la actualidad, en Maicao se están realizando obras de mejoramiento de infraestructura educativa y deportiva, así como también se están implementando los planes departamentales de acueducto y mejoramiento vial, con lo cual se está trabajando por establecer mejores condiciones de servicios y presentar atractivos para el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.

La Guajira es una de las regiones que registra mayor potencialidad no sólo para el desarrollo de cultivos sino para su procesamiento con fines de exportación, en virtud de sus condiciones agrológicas y climáticas, y por la ventaja competitiva que presenta en relación con la cercanía a los puertos. Sin embargo, a pesar de su gran potencial, no se ha logrado desarrollar este sector como soporte sólido de su economía, debido principalmente al escaso nivel de cultivos tecnificados, al bajo grado de investigación, al alto porcentaje de pérdidas post-cosecha (40% promedio) y al bajo nivel de rendimiento real de los cultivos, entre otros factores. Todo esto, derivado de una visión cortoplacista de los pocos empresarios agrícolas de la región y la falta de una política de fomento agrícola, la cual se

ha venido concentrando exclusivamente en los cultivos de sorgo, arroz, algodón, plátano y yuca, principalmente.

## 5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN

### 5.1. Presentación del Plan

Este Plan es el resultado de un proceso de concertación y análisis técnico estratégico del municipio, y su papel y oportunidades en la región, el cual se constituye en una guía para los actores locales hacia la productividad y el mejoramiento del mercado laboral que exige cada vez mayores niveles de responsabilidad y apropiación, tanto para ofertar condiciones territoriales como construir capacidades locales y formas de redistribución y equidad, en función de más y mejores empleos y una calidad de vida creciente y sostenible.

Las diferentes fases focalizadas en el PLE permiten el avance del proceso de desarrollo para las familias, empresas, gremios, academia, sector público, etc., involucrados en el proceso, ya que se establecen mecanismos de acción y responsabilidades tendientes a garantizar la estabilización socioeconómica de las unidades productivas. El empleo con calidad busca establecer unos objetivos, metas y resultados previstos, con el fin de integrar a la población con capacidades óptimas al mercado laboral del municipio.

El eje de emprendimiento y fortalecimiento, por su parte, está encaminado a crear y/o fortalecer unidades productivas viables con encadenamiento productivo y con mercados focalizados, para la comercialización en las distintas escalas de productos y servicios.

En cuanto al clima de inversión y promoción, se hace indispensable identificar canales de comercialización estables y seguros, consolidar relaciones comerciales internas y externas, dinamizar la economía local, y articular los entes gubernamentales e institucionales, para la consolidación de la inversión y el desarrollo de los sectores económicos del municipio y, por ende, del departamento.

La sostenibilidad de estos procesos requiere de un seguimiento y monitoreo permanente, con el objetivo de, primero, interrelacionar la economía local con la departamental, regional y nacional, y, segundo, garantizar la inclusión de personal idóneo al aparato productivo de nuestra economía.

El PLE requiere, además, de un ente que dirija y posibilite medir las metas y resultados previstos y, en esa medida, los indicadores establecidos para cada fase muestran que es necesario gestionar recursos que permitan la sostenibilidad del proceso mediante la articulación institucional y gubernamental, aspecto que permitiría integrar a la población beneficiaria con el aparato productivo.

## 5.2. Objetivo del Plan

Fortalecer la reestructuración de la dinámica productiva mejorando la oferta territorial, la capacidad empresarial y la gestión regional, para garantizar más y mejores empleos de calidad.

## 5.3. Eje empleo de calidad

### 5.3.1. Objetivo

Incrementar las capacidades sociales, productivas y técnicas de las personas del municipio de Maicao, acorde a las potencialidades que presenta la zona de frontera, permitiéndole a la población acceder a mejores oportunidades de ingresos y empleos de calidad.

### 5.3.2. Metas

- Fomentar una cultura emprendedora y productiva en la comunidad.
- Formar a la población en programas y oficios pertinentes a la demanda económica y laboral.
- Mejorar la calidad del empleo en Maicao.
- Disminuir la informalidad.

### 5.3.3. Programas y proyectos

#### ***Programa 1: Maicao de la mano con el empleo***

Se busca que el municipio cuente con una oficina que trabaje para brindar un servicio de enlace entre la oferta y demanda de empleo, y que sea una dependencia que brinde orientación y permita el acceso a formación y calificación de capacidades.

- **Proyecto 1.** Fomentar el bilingüismo.
- **Proyecto 2.** Incentivar la formación técnica y tecnología de 2000 jóvenes, según las apuestas potenciales del municipio y la demanda laboral de los macroproyectos regionales.
- **Proyecto 3.** Fomentar la formación en desarrollo fronterizo de 50 profesionales del municipio.
- **Proyecto 4.** Constituir la alta consejería para el desarrollo económico local, la cual promoverá e incentivará el desarrollo local.

#### ***Programa 2. De la mano con la población indígena y vulnerable del municipio de Maicao***

La población indígena y vulnerable en el municipio de Maicao cuenta con niveles muy bajos de formación y desarrollo de competencias laborales, motivo por el cual se hace necesario realizar acciones que permitan elevar su perfil ocupacional y despertar la

mentalidad emprendedora y productiva de esta población, en aras de acceder a empleos formales y de calidad.

- **Proyecto 1.** Fomentar la mentalidad emprendedora y productiva de la población indígena y vulnerable del municipio de Maicao.

### ***Programa 3. Fortalecimiento de las capacidades ocupacionales***

Las personas en edad económicamente activa deben fortalecer sus habilidades y competencias sociales y ocupacionales elevando su perfil laboral para la vinculación en empleos formales y de calidad, por tal motivo es fundamental desarrollar una cultura emprendedora y productiva, que inicie desde los primeros años de escolaridad y que dote a la comunidad de los elementos, habilidades y competencias necesarias para incrementar el capital humano.

- **Proyecto 1.** Artesanos unidos por el fortalecimiento de la cultura wayúú.
- **Proyecto 2.** Generación de ingresos y oportunidades económicas para 500 familias de escasos recursos.
- **Proyecto 3.** Laboratorio experimental de organización social - LEOS para formar a la comunidad en aspectos productivos.
- **Proyecto 4.** Inclusión social de los comerciantes - formalización de vendedores ambulantes y estacionarios.
- **Proyecto 5.** Programa “Un nuevo ciudadano emprendedor” que consiste en empoderar a 100 estudiantes universitarios en metodologías existentes para apoyar el emprendimiento, en condiciones de subsidiaridad, de poblaciones en condiciones de extrema pobreza.

#### **5.4. Eje fortalecimiento y emprendimiento**

##### **5.4.1. Objetivo**

Suscitar el fortalecimiento de la gestión empresarial en las empresas unifamiliares, micro, pequeñas y medianas, de manera tal que se incrementen la formalización, crecimiento y generación de empleo en el municipio, aprovechando las oportunidades y potencialidades de Riohacha.

##### **5.4.2. Metas**

- Incrementar los niveles de formalización de las micro empresas.
- Promover convenios y alianzas público-privadas para la inclusión social y productiva de las micro empresas, a través de la tercerización de productos y servicios para ofertar a la mediana y gran empresa.

### 5.4.3. Programas y proyectos

#### ***Programa 1. Fomento a la productividad***

El programa de fomento a la productividad lleva a cabo proyectos orientados a proveer servicios de desarrollo integral empresarial, fundamentalmente enfocados en las etapas de gestación y emprendimiento de nuevas iniciativas. Igualmente, busca fomentar la diversidad de la oferta financiera y la asistencia técnica a las micro empresas, en aras de incrementar la competitividad, productividad y formalización.

- **Proyecto 1.** Fortalecimiento del campo en los sectores caprino, bovino, agrícola y agroindustrial en Carraipia, a través de un distrito de riego de 3.000 has.
- **Proyecto 2.** Jouya Watirray Sunan Arruleja (vamos a encontrarnos con la siembra), que busca fomentar la producción agrícola de los indígenas wayuú, recuperando el conocimiento ancestral.
- **Proyecto 3.** Antirrawa suka Wakuaipa Atujena Waya. (Encontrándonos con nuestra cultura a través del museo Wayuú)
- **Proyecto 4.** Jouya Watirray Sülúü Jüjaka. (Vamos a encontrarnos con el pastoreo)
- **Proyecto 5.** Textiles Asumatex.
- **Proyecto 6.** Centro de acopio de productos agrícolas – Abastos Maicao.

#### ***Programa 2. Plan de abastecimiento local***

Busca construir acuerdos de voluntad entre empresas locales de administración municipal, la Cámara de Comercio y el micro empresario emprendedor, para suplir la cadena de abastecimiento de bienes y servicios que requiere el colectivo empresarial de Maicao.

- **Proyecto 1.** Incorporación del municipio en la ruta de ingresos y empresarismo.
- **Proyecto 2.** Establecimiento de facilidades de acceso a los recursos económicos otorgados por las entidades financieras por parte de la población del municipio.

### 5.5. Eje clima de inversión y promoción

#### 5.5.1. Objetivo

Promover y fomentar acciones que brinden condiciones óptimas para el asentamiento de inversionistas externos y la activación de inversionistas internos en Maicao.

#### 5.5.2. Metas

- Fortalecer estrategias para la ejecución de proyectos de infraestructura en servicios públicos.

- Fomentar iniciativas de responsabilidad social y empresarial encaminadas al apoyo de las comunidades menos favorecidas, con un enfoque incluyente.
- Consolidación de la ZRAE.
- Propiciar seguridad jurídica.

### 5.5.3. Programas y proyectos

#### ***Programa 1. Infraestructura***

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico, social y humano, ya que el crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las ciudades están directamente correlacionadas con el grado de desarrollo de su infraestructura. Es fundamental que Maicao le dé la más alta prioridad a la modernización de su infraestructura, puesto que contar con una infraestructura óptima es una condición para triunfar en la economía global.

- **Proyecto 1.** Plan de agua.
- **Proyecto 2.** Plan turístico.
- **Proyecto 3.** Cierre del anillo eléctrico Riohacha - Maicao.
- **Proyecto 4.** Parque industrial.
- **Proyecto 5.** Programa de viviendas de interés social en Paraguachón, dentro de cuyo marco, inicialmente, se construirán 86 viviendas y se estima que se llegue a 280.
- **Proyecto 6.** Gestión con Las Antillas y el Caribe, para la apertura de nuevos mercados.

#### ***Programa 2. Plan estratégico “Maicao: gran centro comercial y centro de transformación logístico y de carga”***

La marca “Maicao” se concibe como la manera de poder identificar al municipio y resaltar sus productos, servicios, diversidad etnocultural, y riqueza ambiental y turística.

- **Proyecto 1.** Tarjeta de fidelización de clientes.
- **Proyecto 2.** Hipermercado “Al cielo abierto”.
- **Proyecto 3.** Zona franca.
- **Proyecto 4.** Explotación de la ZRAE.
- **Proyecto 5.** Seguridad jurídica.

## 6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

### 6.1. Macroproyectos públicos

Eje estratégico	Municipio	Plan de agua	Plan de infraestructura turística	Plan de infraestructura deportiva	Plan de estructura educativa	Total
Clima de inversión y promoción	Maicao	40.000,00	3.428,00	7.762,50	10.477,61	61.668,11

### 6.2. Proyectos según programas de los ejes estratégicos para formular y desarrollar

Eje estratégico	Programa	Proyectos	Valor presupuestado del proyecto (\$)
EMPLEO DE CALIDAD	Maicao de la mano con el empleo.	Fomentar el bilingüismo.	500.000.000
		Incentivar la formación técnica y tecnología de 2000 jóvenes, según las apuestas potenciales del municipio y la demanda laboral de lo macroproyectos regionales.	1.000.000.000
		Fomentar la formación en desarrollo fronterizo de 50 profesionales del municipio.	200.000.000
		Constituir la alta consejería para el desarrollo económico local, la cual promoverá e incentivará el desarrollo local.	162.000.000
	De la mano con la población indígena y vulnerable del municipio de Maicao.	Fomentar la mentalidad emprendedora y productiva de la población Indígena y vulnerable del municipio de Maicao.	500.000.000
	Fortalecimiento de las capacidades ocupacionales.	Artesanos unidos por el fortalecimiento de la cultura wayuú.	200.000.000
		Generación de ingresos y oportunidades económicas a 500 familias de la Red Unidos que se encuentren en situación de extrema pobreza.	2.500.000.000
		Laboratorio experimental de organización social – LEOS, para formar a la comunidad en aspectos productivos.	300.000.000
		Inclusión social de los comerciantes - formalización de vendedores ambulantes y estacionarios.	1.000.000.000
		Programa “Un nuevo ciudadano emprendedor” que consiste en empoderar a 100 estudiantes de últimos semestres de Ciencias Económicas y Sociales en metodologías existentes para apoyar la inclusión en las rutas de emprendimiento y empresarismo, en	500.000.000

		condiciones de subsidiaridad, de 500 familias que se encuentren en condiciones de extrema pobreza.	
<b>FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO</b>	Fomento a la productividad.	Fortalecimiento del campo en los sectores caprino, bovino, agrícola y agroindustrial en Carraipia, a través de un distrito de riego de 3.000 has.	2.500.000.000
		Jouya Watirray Sunan Arruleja (vamos a encontrarnos con la siembra), que busca fomentar la producción agrícola de los indígenas wayuú, recuperando el conocimiento ancestral.	1.500.000.000
		Centro de acopio de productos agrícolas - Abastos Maicao.	1.000.000.000
		Empresa de manufactura textilera Asumatex.	350.000.000
		Antirrawa suka Wakuaipa Atujena Waya. (encontrándonos con nuestra cultura a través del museo Wayuú)	100.000.000
		Jouya Watirray Sülúü Jújaka. (Vamos a encontrarnos con el pastoreo)	1.000.000.000
	Plan de abastecimiento local	Incorporación de 500 familias de la Red Unidos en la ruta de ingresos y empresarismo.	2.500.000.000
		Establecimiento de facilidades de acceso a los recursos económicos otorgados por las entidades financieras por parte de la población del municipio.	Por definir
<b>CLIMA DE INVERSIÓN</b>	Infraestructura	Plan vial.	30.000.000.000
		Parque industrial.	Por definir
		Plan estratégico "Maicao: gran centro comercial y centro de transformación logístico y de carga".	Por definir
		Programa de vivienda de interés social Paraguachón.	
	Plan estratégico "Maicao: gran centro comercial y centro de transformación logístico y de carga"	Tarjeta de fidelización de clientes.	Por definir
		Explotación de la ZRAE.	Por definir
		Hipermercado "Al cielo abierto".	Por definir
		Zona franca.	Por definir
		Seguridad jurídica.	Por definir
<b>VALOR TOTAL</b>			45.250.000.000

### Presupuesto de sostenibilidad del Plan Local de Empleo por año

Ítem	Descripción	Cantidad	Tiempo	Costo (\$)	Costo Total (\$)
1	Gerencia del PLE	1 Profesional	12	3.500.000	42.000.000
2	Asistente administrativo	1 Profesional	12	2.000.000	24.000.000
3	Técnicos operativos	2 Profesionales	12	2.500.000	60.000.000
4	Misiones con empresarios	6 por año	6	5.000.000	30.000.000
5	Ferías de empleabilidad y emprendimiento	2 por año	2	3.000.000	6.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$162.000.000</b>

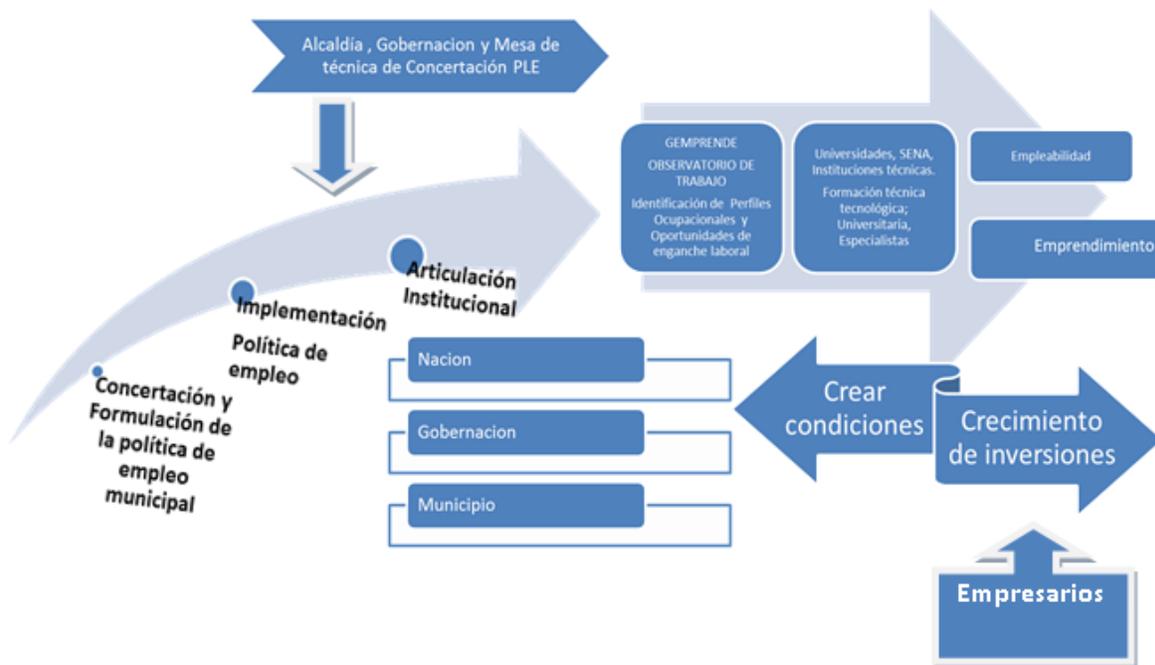
## 7. RUTA DE PROMOCIÓN

Ruta para la inversión pública y privada orientada a la empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento y que inicia con la concertación entre actores locales de la política pública de generación de ingresos, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo, el Conpes 3616, y demás leyes y decretos referentes al tema.

Una vez interiorizada esta normatividad, el paso siguiente a seguir por la administración local, a través de la alta consejería para el desarrollo económico local apoyada en la Mesa Técnica de Concertación, es iniciar el proceso de implementación de la política en el municipio y la articulación con diferentes instituciones como SENA, Universidad de La Guajira, ICBF, gremios y comunidad en general.

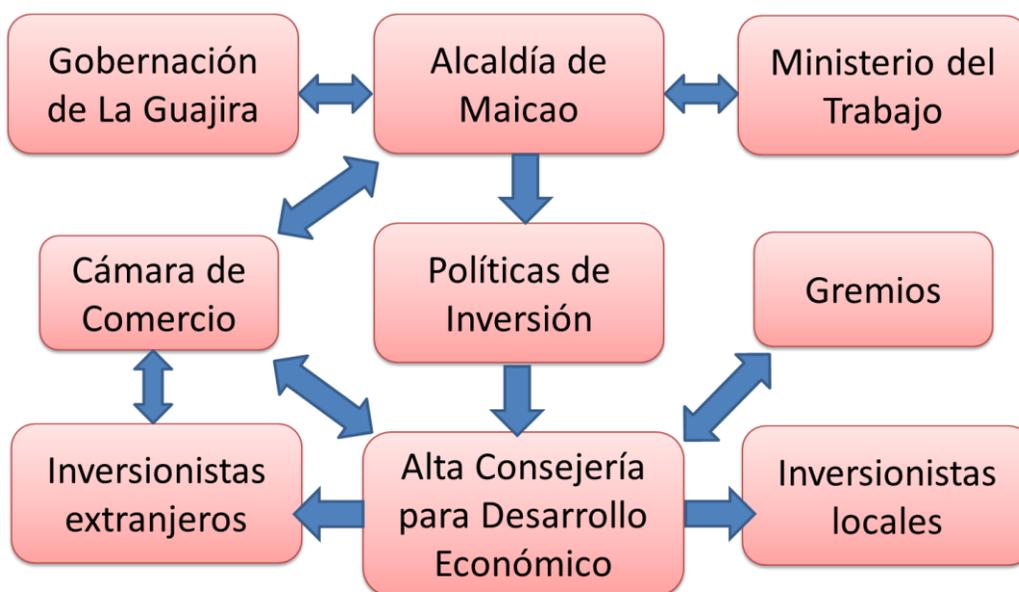
Posteriormente, se da la identificación de actividades generadoras de empleo según la vocación del municipio y sus potencialidades. Una vez identificados estos aspectos, las instituciones educativas entran a jugar un papel fundamental en la ruta, ya que son el espacio donde se forma al ciudadano bien sea a nivel técnico, profesional o especializado, en aras de brindarle las capacidades y competencias necesarias para acceder a un empleo de calidad o para que inicie su propio emprendimiento a través de unidades productivas competitivas.

Paralelo a este proceso, la nación, el departamento y el municipio deben mejorar la prestación de servicios públicos, infraestructura y conectividad, con el fin de brindar las condiciones apropiadas para que Maicao se convierta en un lugar atractivo para empresarios internos y externos.



### 7.1. Sistema de coordinación y gestión

La coordinación del PLE estará a cargo de la oficina del alto comisionado para el desarrollo económico local, dependencia responsable de llevar a cabo los lineamientos establecidos desde el orden nacional, departamental y local; de jalonar a los gremios e inversionistas; y de mantener comunicación y relación con la Cámara de Comercio y las instituciones del orden nacional e internacional que apoyen el desarrollo económico incluyente.



## **7.2. Soporte institucional**

El Plan Local de Empleo para el municipio de Maicao debe contar con un soporte institucional que desarrolle una dinámica de interacción entre los diferentes niveles de gobernabilidad como son:

- a. A nivel internacional: entre consulados, embajadas y cancillerías de las islas del Caribe y el vecino país de Venezuela.
- b. A nivel nacional: entre ministerios y entidades ejecutoras de la política establecida.
- c. A nivel local: entre la gobernación y la alcaldía.

### **7.1.1. Empleabilidad - Oficina de empleo local**

En lo referente la institucionalidad con que cuenta el municipio para dar apoyo al soporte del PLE, se evidencia que no existe la oficina de empleo local, motivo por el cual es fundamental que el municipio cuente con una dependencia que sea la encargada de brindar servicios como: información laboral, orientación ocupacional, análisis del mercado de oferta y demanda laboral, y actualización y manejo del software de una página pública de empleo para el municipio.

Se cuenta con el apoyo del SENA para la capacitación y asistencia técnica necesarias para formar personas con mentalidad emprendedora y productiva.

### **7.1.2. Creación o fortalecimiento empresarial**

Teniendo en cuenta la estrategia que la Gobernación de La Guajira ha gestionado en el municipio de Riohacha a través del proyecto GEMPRENDE (operado por la Cámara de Comercio de Riohacha con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD), se debe fomentar una iniciativa de esta índole en el municipio de Maicao e institucionalizar una oficina que tenga los mismos lineamientos del programa en mención.

De esta forma, se atenderían los ejes que trabajan este enfoque mediante la aproximación a la oferta y demanda laboral, la formación y certificación de habilidades para la cualificación de la oferta (proceso liderado por el SENA) y la ruta de emprendimiento, por medio de la incubadora de empresas.

Es fundamental que el municipio se ponga a tono con los avances tecnológicos, puesto que la tecnología es un aliado importante al momento de realizar el correlacionamiento entre la oferta y la demanda de empleo en el municipio; por lo tanto, se debe contar con un link en la página oficial de la alcaldía, donde se pueda acceder al portal de empleo local y

departamental. Esta es una herramienta que puede ser utilizada por las empresas, en la que al inscribirse podrán colocar sus vacantes y necesidades laborales y, por su parte, el ciudadano que desee acceder a ella podrá estudiar la gama de posibilidades laborales existentes, buscar un empleo que mejore sus condiciones e incluir su currículum para ser tenido en cuenta.

### **7.1.3. Acuerdos**

En la construcción del PLE del municipio de Maicao se lograron concertar los siguientes acuerdos entre los actores locales y departamentales:

- Asumatex se compromete a buscar la activación del sector textil, en el cual se puede generar empleo digno a 120 madres cabeza de familia y, en la actualidad, esta empresa ya cuenta con una base de datos de mujeres vulnerables y con la maquinaria de trabajo necesaria para esta labor. Por su parte, la administración departamental ha mostrado gran interés en brindar apoyo a esta iniciativa, por lo cual se ha encomendado a la incubadora de empresas la asesoría en la formulación del plan de negocios de Asumatex, para determinar sus fuentes de financiación.
- La alcaldía del municipio se compromete a incluir en su plan de desarrollo municipal el PLE, y a promover y divulgar la información referente a programas de formación y capacitación para docentes en áreas de pertinencia y potencial productivo para el municipio.
- La Cámara de Comercio se compromete a apoyar institucionalmente las iniciativas presentadas por los sectores participantes y a aportar ideas de proyectos para mejorar la empleabilidad en el municipio de Maicao.
- Por parte de las autoridades tradicionales wayuú, se contará con su acompañamiento en aras de lograr que el Plan sea una realidad y no un documento para archivar, ya que tienen muchos deseos de que se promuevan proyectos agrícolas, artesanales y pecuarios en el municipio.

### **7.1.4. Articulación de procesos de gestión en el territorio**

En el territorio, el Plan Local de Empleo, liderado por la alcaldía municipal de Maicao a través de la oficina del alto comisionado para el desarrollo local, está articulado con los programas que el PNUD propuso para el departamento dentro del proyecto de desarrollo incluyente, como son el GEMPRENDE, el cual es operado por la Cámara de Comercio, y el observatorio del mercado laboral, que es operado por la Universidad de La Guajira.

## **8. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

### **8.1. Indicadores de gestión y resultado**

Por medio de estos indicadores, la alta consejería para el desarrollo local y los miembros de la Mesa Técnica de Concertación podrán hacer seguimiento y determinar la efectividad del PLE y los alcances que este obtenga a corto, mediano y largo plazo.

### **8.2. De gestión**

- Aprobación del Plan Local de Empleo a través de un acuerdo del concejo municipal.
- Número de entidades comprometidas con el financiamiento del Plan Local de Empleo.
- Número de acuerdos firmados que propendan por la ejecución de los proyectos formulados en los ejes estratégicos del Plan Local de Empleo.
- Número de instituciones que integran la Mesa Técnica de Concertación del Plan Local de Empleo.
- Número de entidades financieras e inversionistas contactados que apoyen la promoción de inversión en el municipio.

### **8.3. De resultado**

- Número de empresas locales y extranjeras contactadas que se muestran interesadas en invertir a nivel local.
- Una zona franca desarrollada y articulada con las cadenas productivas locales.
- Una oficina de la alta consejería para el desarrollo local creada e institucionalizada.
- Número de empresas formalizadas.
- Número de iniciativas de emprendimiento sostenibles.
- Políticas locales de inversión que son promovidas y aprobadas por la administración local, departamental y nacional.
- Número de empresas creadas y/o fortalecidas por medio de la oficina de empleo local.
- Número de personas que terminan favorablemente los cursos de formación técnica y/o vocacional y que acceden a un empleo.
- Número de personas que acceden a un nuevo empleo o mejoran su empleo actual por medio de la oficina de la alta consejería del desarrollo local.

### **8.4. Institucionalidad y responsabilidades**

La institucionalidad se realiza a través de la alcaldía, a través de la alta consejería para el desarrollo productivo, apoyada por las entidades que hacen parte de la Mesa Técnica de Concertación del PLE. Igualmente, se desea que a este proceso se adhieran el observatorio de empleo operado por Uniguagira, las cajas de compensación, y los gremios de constructores, turismo y comercio, entre otros.

## 8.5. Observatorio del mercado de trabajo

El Ministerio del Trabajo viene impulsando la conformación de los observatorios regionales de empleo, como una estrategia para ahondar y tener un mejor conocimiento y proyección del comportamiento laboral a nivel regional, y para ser una base fundamental a la hora de formular políticas de empleo.

El observatorio se constituye con la finalidad de generar información de carácter estratégico, que brinde insumos al momento de tomar decisiones en aspectos relacionados con la formulación y gestión de la política de empleo por parte de actores locales, como son la gobernación de La Guajira y la alcaldía de Maicao.

En el departamento de La Guajira, desde el mes de noviembre entró en operación el observatorio, por parte de la Universidad de La Guajira, como apoyo para entender la dinámica laboral y generar alternativas pertinentes para ser utilizadas en pro de disminuir el desempleo y la informalidad que afecta a la población guajira.

## 9. RECOMENDACIONES

La implementación y funcionalidad de este Plan Local de Empleo para el municipio de Maicao dependerá, en gran parte, del trabajo en equipo que pueda aglutinarse en torno de él y de que puedan garantizarse algunas de las siguientes recomendaciones:

- 1. Gerencia del Plan Local de Empleo:** el PLE deberá contar con una gerencia de gestión (entidad, funcionario o equipo de trabajo), en cabeza de uno de los integrantes de la Mesa Técnica de Concertación, para asegurar las convocatorias, el seguimiento a la implementación de los proyectos, y la gestión de los recursos y acuerdos necesarios.
- 2. Mesa Técnica de Concertación:** es el espacio idóneo y definitivo para la consolidación del Plan Local de Empleo del municipio, por esta razón se recomiendan sesiones en forma permanente a partir de una agenda creada por sus integrantes, para alcanzar los objetivos propuestos en el PLE.
- 3. Monitoreo y evaluación:** en ausencia de un observatorio regional del mercado de trabajo, la Mesa Técnica de Concertación debe constituirse en el órgano de control, monitoreo y ejecución de este Plan Local de Empleo.
- 4. Apropiación institucional:** con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Local de Empleo, deberá buscarse la apropiación del mismo por parte de la institucionalidad pública del municipio, logrando su aprobación como decreto o acuerdo municipal y en situaciones regionales por medio de una ordenanza departamental.
- 5. Articulación:** para la ejecución de los proyectos es necesario articular el Plan Local de Empleo a los planes de desarrollo en los diferentes niveles (municipal, departamental y nacional), además de establecer diferentes posibilidades de financiación internacional.
- 6. POT y Plan Local de Empleo:** el PLE deberá ajustarse en la medida que se ajuste el plan de ordenamiento territorial o la ley de ordenamiento territorial, teniendo en cuenta aspectos como identidad, región y escala, y buscando la concordancia y congruencia en sus fines.
- 7. Estudios complementarios:** se deben adelantar estudios de productividad y competitividad para cada una de las actividades económicas, con el fin de priorizar la inversión en los sectores de mayor dinamismo en cuanto a la generación de empleo como: comercio; restaurantes y hoteles; servicios personales, sociales y comunitarios; y transporte-comunicaciones.

8. **TLC y Plan Local de Empleo:** el TLC con Estados Unidos y los diferentes tratados o acuerdos comerciales internacionales posibilitarán oportunidades de inversión y generación de empleo, por esta razón los estudios de competitividad y productividad son importantes en la medida que focalizan las potenciales actividades de inversión.
9. **Actividades económicas:** en el municipio, las actividades agropecuarias y la industria no han sido explotadas, por esta razón se recomienda realizar estudios de factibilidad de inversión en estos sectores, debido a que estas actividades pueden, a su vez, impulsar áreas como: comercio; hoteles y restaurantes; transporte-comunicaciones y logística; servicios sociales, personales y comunitarios; construcción y servicios financieros e inmobiliarios, entre otros. Por lo anterior, es importante entonces diversificar la industria, en términos de agroindustria, aprovechando la doble característica de este municipio.
10. **Tejido empresarial:** el 97,9% de la economía local está sustentada en las micro empresas, las cuales generan entre 1 y máximo 10 empleos por unidad productiva. Para aumentar la tasa de empleo y el crecimiento de estas micro empresas, es necesario que, inicialmente, el 7,2% de las mismas que pertenece a la industria se acompañe y fortalezca, con el fin de que se conviertan en pymes. De igual manera, el 2,0% de las pymes deben convertirse en grandes empresas, de la mano de la administración local y regional, y la academia.
11. **Población:** si tomamos en cuenta el promedio de edad, la población joven del municipio es la más afectada por el desempleo, mientras que si nos basamos en el género, las mujeres manifiestan ser las más afectadas por este fenómeno. Por esta razón, se recomienda atender a los jóvenes y mujeres que tienen su bachillerato completo, a través de un plan de choque enfocado en actividades de formación para el empleo en los sectores industrial y agropecuario. Sería importante, además, generar becas de sostenimiento para personas en situación de vulnerabilidad que cuentan con estudios superiores incompletos.
12. **Formación:** el 96,96% de las personas económicamente activas pertenecientes a la Red Unidos no cuentan con formación laboral y solo el 3,04% de la PEA Unidos está formada técnicamente para el trabajo. Por esta razón, debe adelantarse un proceso de ajuste en el sector educativo, pensando en términos de empleo y enganche laboral, a partir de las necesidades regionales a nivel agropecuario, industrial y agroindustrial, y en los demás subsectores económicos complementarios.
13. **Macroproyectos regionales:** deben validarse las grandes apuestas regionales, dado que generan desarrollo y empleo. El municipio de Maicao cuenta con las siguientes ideas de proyectos: Hipermercado internacional de Colombia y centro logístico de comercio internacional, Zona franca industrial de bienes y servicios de La Guajira en Maicao, Distrito de riego de Carraipia, Oleoducto binacional del norte, Proyecto de

desarrollo ecoturístico en la reserva forestal protectora Montes de Oca y producción de energía eólica, entre otros.

- 14. Retos a nivel de generación de empleos:** teniendo en cuenta que la PEA equivale a 66.540 personas, y manteniendo los procesos migratorios constantes, deben generarse por lo menos 665 nuevos empleos anualmente, con el fin de disminuir la tasa de desempleo en un punto porcentual.



Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables

**de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**

**ACUERDO DE VOLUNTADES**

Celebramos este acuerdo con el ánimo de aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 “Prosperidad para Todos”. Nos une la búsqueda persistente y el compromiso incansable e ineludible por un país y una ciudad con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial, con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocio, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social.

Para ello, hemos construido el **Plan Local de Empleo de Maicao**, nos sentimos orgullosos y nos comprometemos voluntariamente a participar decididamente en la implementación, a partir de nuestras competencias, conforme lo expresamos a continuación:

**Alcaldía**

- Liderar el posicionamiento y la implementación del Plan Local de Empleo, desde cada una de las dependencias y en cada uno de los proyectos, de manera articulada con la Gobernación, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Promover la igualdad de acceso al empleo, al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial.
- Brindar soporte institucional para la empleabilidad, el fortalecimiento de unidades productivas y la gestión del territorio, tomando ventaja de la dinámica productiva territorial.
- Visibilizar y mejorar la oferta territorial, para generar oportunidades a empresarios e inversionistas que generen impacto en las tasas de desempleo.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de acciones y objetivos del Plan.

**Mesa Técnica de Concertación**

- Participar en la Mesa con acciones y proyectos, de acuerdo con la naturaleza de cada institución, con el fin de apoyar la implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Local de Empleo.
- Gestionar frente a otras entidades públicas y privadas la obtención de apoyos y/o recursos para la ejecución del Plan Local de Empleo.
- Promover la generación de confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral de la región.

**Empresarios**

- Concertar proactivamente con el sector académico los aspectos claves de formación y los perfiles requeridos.
- Cooperar y participar en la organización del Tejido Empresarial para ganar escalas de concertación, producción y mercadeo.
- Promover oportunidades de acceso al empleo y activar la red de responsabilidad social coordinadamente con la Mesa Técnica y la autoridad local.
- Implementar acciones que garanticen la protección de los derechos de los trabajadores, así como también adoptar medidas para propender por la equidad de género en el ambiente laboral.

Comprometidos con lo anterior, firmamos en el municipio de Maicao el 22 de marzo de 2012.



María Beltrán  
Municipio de Maicao  
 Graciela Alvarado  
Municipio de Maicao  
 José Munguía  
Municipio de Maicao  
 Carlos Andrés  
 David Fernández  
Comunidad Maicera  
 María Victoria  
Programa  
 José Meléndez  
 Luis Medina  
Comunidad Maicera  
 Sandra Santos  
Comunidad Maicera  
 Ana de Alvarado  
Comunidad Maicera  
 José Efraim Rodríguez  
Maicera  
 Rossem Yebara  
Barranquilla  
Municipio de Barranquilla



Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables

**Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**

**ACUERDO DE VOLUNTADES**

Celebramos este acuerdo con el ánimo de aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos". Nos une la búsqueda persistente y el compromiso incansable e ineludible por un país y una ciudad con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial, con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social.

Para ello, hemos construido el **Plan Local de Empleo de Maicao**, nos sentimos orgullosos y nos comprometemos voluntariamente a participar decididamente en la implementación, a partir de nuestras competencias, conforme lo expresamos a continuación:

**Alcaldía**

- Liderar el posicionamiento y la implementación del Plan Local de Empleo, desde cada una de las dependencias y en cada uno de los proyectos, de manera articulada con la Gobernación, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Promover la igualdad de acceso al empleo, al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial.
- Brindar soporte institucional para la empleabilidad, el fortalecimiento de unidades productivas y la gestión del territorio, tomando ventaja de la dinámica productiva territorial.
- Visibilizar y mejorar la oferta territorial, para generar oportunidades a empresarios e inversionistas que generen impacto en las tasas de desempleo.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de acciones y objetivos del Plan.

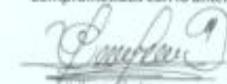
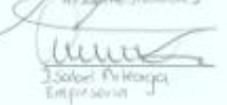
**Mesa Técnica de Concertación**

- Participar en la Mesa con acciones y proyectos, de acuerdo con la naturaleza de cada institución, con el fin de apoyar la implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Local de Empleo.
- Gestionar frente a otras entidades públicas y privadas la obtención de apoyos y/o recursos para la ejecución del Plan Local de Empleo.
- Promover la generación de confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral de la región.

**Empresarios**

- Concertar proactivamente con el sector académico los aspectos claves de formación y los perfiles requeridos.
- Cooperar y participar en la organización del Tejido Empresarial para ganar escalas de concertación, producción y mercadeo.
- Promover oportunidades de acceso al empleo y activar la red de responsabilidad social coordinadamente con la Mesa Técnica y la autoridad local.
- Implementar acciones que garanticen la protección de los derechos de los trabajadores, así como también adoptar medidas para propender por la equidad de género en el ambiente laboral.

Comprometidos con lo anterior, firmamos en el municipio de Maicao, el 22 de marzo de 2012.

 Robert Nieto Asesor Social	 Juan Carlos Armas Asesor Social	 Amundo Rueda	_____
 Sabal Pineda Empresario	 María Elena Empresaria	_____	_____

**Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento**